

ACTA No. 001-2018

En Cuchil a los 20 días del mes de marzo de 2018, contando con la presencia de los socios de la Compañía "CONSTRUCTORA M&C MEJIA CARPIO IAAMI CIA. LTDA", Ing. Ana Estefanía Mejía Carpio y Dra. Ana Carpio Guillén, siendo las 10h00, se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, convocados y reunidos en el número suficiente existiendo quórum para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución de la Junta General, referente a los informes de Gerente General, por el año 2017.

2.- Conocer y aprobar los estados financieros del año 2017.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los socios.

1.- Conocimiento y resolución de la Junta General, referente a los informes de Gerente General, por el año 2017.

La Dra. Ana Carpio G., Gerente General de la Compañía da a conocer a la Junta General de Socios su informe por el año 2017. Dicho informe esta adjunto a la presente Acta. Escuchado el informe es aprobado.

Resolución No. 001-2018: Se aprueba por mayoría absoluta los informes de Gerente General, por el año 2017.

2.- Conocer y aprobar los estados financieros del año 2017.

Se presenta los estados financieros de la Compañía, elaborados por la CPA. María Cruz Chuisaca Flores y firmados por la Gerencia General y la CPA. María Cruz Chuisaca, los mismos que en su orden son: Registro de Ventas, Compras, Estados de Pérdidas y Ganancias del 01 de junio de 2017, al 31 de diciembre de 2017 y Flujo de Efectivo. Estados Financieros que se adjuntan al Acta. Se da lectura, luego de un breve análisis, es aprobado por mayoría absoluta.

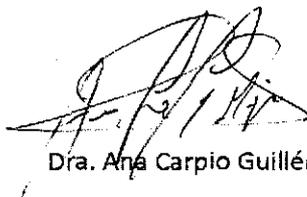
Resolución No. 002-2018: Se aprueba los estados financieros del año 2017, por mayoría absoluta, mismo que se adjunta al Acta.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, Presidente y Secretaria.



Ing. Ana Estefanía Mejía Carpio

PRESIDENTE



Dra. Ana Carpio Guillén

SECRETARIA.